

INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

OBSERVATORIO de EQUIDAD DE GÉNERO

- **Dirección General de la Mujer**
- Subsecretaría de Promoción Social
- Ministerio de Desarrollo Social

Mujeres trabajando

Por Beatriz Leonardi

El trabajo ha sido históricamente medio de comunicación y aprendizaje, es el ámbito compartido que organiza lazo social, proporcionando rasgos que definen la propia identidad, considerado bajo esta perspectiva es un derecho humano fundamental.

La humanidad está ligada al trabajo entendido como cultura desde el inicio de los tiempos, organizando relaciones sociales donde se manifiestan las taxonomías y divisiones originadas a partir de las diferencias de género, etnia, religión, clase y otras. Diferencias en las que se inscriben representaciones ideológicas, valoraciones y aspectos simbólicos que transforman las diferencias en desigualdades.

Pensamos la categoría trabajo como elemento vital que recorre la organización social, manteniéndola cohesionada. Es flujo comunicacional, ligazón heterogénea por sus múltiples modalidades y representaciones. Es el nudo o grupp (nodo-lo que une) y por lo mismo tiene carácter de instrumento en la valoración social.

El trabajo se manifiesta en la producción de elementos concretos, también de productos abstractos e inmateriales del mundo de las ideas y representaciones. En esta doble referencia, su implicación va más allá de productos y riqueza, pues en su marco se constituye subjetividad.

Plantearse el ser en el hacer es dar sentido, tener un espacio de pertenencia, vínculos, direccionalidad, proyectos: "un lugar en el mundo". Ese lugar para las mujeres está signado por la división sexual del trabajo, replanteada y reconstruida por Gale Rubin en el sistema sexo-género¹, porque visibiliza las inequidades entre mujeres y varones a la hora del reparto en el capital cultural²: social, simbólico y económico.

Se legitima la desigualdad transformada en orden social que impone estereotipos de género definiendo, no solo las características personales, también asigna roles, misiones y funciones en el proceso de socialización que rigidizan las

1 Gayle Rubin. EL TRÁFICO DE MUJERES: NOTAS SOBRE LA "ECONOMÍA POLÍTICA" DEL SEXO. Revista Nueva Antropología, noviembre, año/vol. VIII, número 030 UNAM DF Mexico pp.95-145

2 Tomado de Actes de la Recherche en Sciences Sociales, 30 de noviembre de 1979. Traducción de Mónica Landemann. Texto extraído de: Bourdieu, Pierre, "Los Tres Estados del Capital Cultural", en Sociológica, UAM- Azcapotzalco, México, núm 5, pp. 11-17.

diferencias como otro modo de perpetuarlas.

Así observamos como se distribuyen en los espacios familiar, institucional y comunitario, estereotipos que van cerniendo, separando los ámbitos, según dicotomías y polaridades asociadas a una valoración desigual que sostienen la violencia de la dominación masculina y la institucionaliza.

Son las ya conocidas pero nunca bien ponderadas actividades del cuidado, ligadas a la mujer y al ámbito reproductivo, desarrolladas en el interior del hogar y la familia. Las que se contraponen por su menor valoración y ninguna remuneración, a las del ámbito productivo, de hegemonía masculina, donde se concreta la producción de bienes y servicios, con mayor reconocimiento simbólico y económico.

Ya conocemos los argumentos que sostienen la hipótesis de profundos cambios y feminización del mundo del trabajo. Al respecto señalamos una variación concomitante donde los varones también avanzan, sosteniendo los lugares de alto status y reconocimiento, mas vinculados a la economía formal, dado que la mayor cantidad de empleo femenino se organiza en puestos de trabajo de segundo orden por la informalidad y posición subordinada en la que se desenvuelven.

Los ámbitos político y comunitario encuentran a los varones prestos a desempeñar cargos y distribuirlos, ocupar posiciones de liderazgo, tomar decisiones, y formar orgánicas que distribuyen el poder en mundo social y del trabajo, dejando para las mujeres actividades de presencia diaria, de ejecución permanente y rutinaria, de menor valoración social en el que aparece cuestionado de modo indirecto, el carácter emancipador del trabajo.

En el mundo de la política, las mujeres tienen que judicializar, en más de una ocasión, acciones orientadas al incumplimiento de las leyes que tratan de corregir las deficiencias e inequidades en la representación partidaria

El techo de cristal es una construcción teórica desarrollada por académicas estudiosas de la problemática de género, para ilustrar ese freno transparente por invisible pero eficaz, sufrido por las mujeres de clase media/alta, a la hora de alcanzar puestos decisorios en el mundo de las empresas.

A esa tracción externa, hacia abajo, se suma otra tracción interna, también inhibitoria. Son los mandatos internalizados por las mujeres en los procesos de socialización primaria y secundaria que actúan como condicionante subjetivo operando en consonancia con las limitaciones del orden social patriarcal. Y estos condicionantes se inscriben de diferente modo, en todas las mujeres de las distintas clases sociales.

Christophe Dejours³ plantea desde el marco teórico de la Psicodinámica del trabajo, que “el trabajo es el otro del amor” y ocupa un lugar central como el amor, en la constitución de la subjetividad, siempre y cuando no se establezca en fuente de sufrimiento.

En ese caso produciría un efecto contrario, denominado desubjetivación, atado a procesos de precarización, cuando se vulneran los aspectos afectivos y relacionales respecto del puesto de trabajo produciendo y reproduciendo situaciones violentas (ausencia de reconocimiento simbólico y económico, extensión de la jornada laboral, desempleo, ausencia de espacios de formación, etc.)

Nos alerta sobre procesos de adaptación pasiva⁴ que denomina banalización de la injusticia social como el desarrollo de una tolerancia a esa misma injusticia, acostumbramiento a la impunidad, acompañada por la ausencia de reacciones colectivas de movilización, cristalizando una denuncia desde la queja, sin testimonio o compromiso, que produce familiarización con el malestar, favoreciendo la resignación e incluso preparando psicológicamente para el padecimiento del malestar.

Frente a esa familiaridad encubridora, las propuestas del colectivo de mujeres convergen en la necesidad de romper las telarañas promotoras de la violencia de género en los ámbitos de la familia y el trabajo, organizando redes solidarias que generen implicación política y subjetividad y esa es la direccionalidad que tienen sus acciones.

Se abren procesos de implicación personal y profesional, desalienación y subjetivación organizando colectivos activos, con capacidad crítica, que opera sobre la estructura de las instituciones y sobre las cuestiones del propio colectivo.

En el momento actual, los procesos democráticos de América Latina avanzan hacia su consolidación, existe un dinamismo que incorpora nuevos grupos sociales en el ejercicio del poder, a la vez plantea liderazgos novedosos ajenos a la modalidad conocida, arraigada y ancestral.

Reivindicaciones y liderazgos que tienen a la lucha por la equidad de género, como eje transversal y herramienta de cuestionamiento a prácticas sociales de subordinación.

3 Dejours, Christophe: “Trabajo y desgaste mental” Una contribución a la psicopatología del trabajo, I Parte Cáp. VI y II Parte Cáp. I Grupo Editorial Lumen - 2001

4 Pichón Riviere, E. “El proceso grupal” del psicoanálisis a la psicología social Ed. Nueva Visión –1985.

Se destacan los movimientos sociales como el de mujeres⁵ y sus logros obtenidos en escenarios que contienen diversidad de propuestas, conquistas de derechos, sanción de nuevas leyes y otros avances incorporados a las legislaciones regionales y nacionales, en el respeto de marcos legales internacionales que nos remiten a un cambio de paradigma.

5 Elizabeth Jelin : "Otros silencios, otras voces: el tiempo de la democratización en la Argentina" (en: F. Calderón Gutiérrez (comp.), Los movimientos sociales ante la crisis. Buenos Aires, UNU/CLACSO/IISUNAM, 1986), movimientos sociales: "acciones colectivas con alta participación de base que utilizan canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo que van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos, es decir, reconociéndose como grupo o categoría social." Y movimiento de mujeres: "mujeres sindicalistas, mujeres de la iglesia católica, mujeres indígenas, mujeres en el MERCOSUR, mujeres académicas, mujeres ligadas a los gobiernos o mujeres feministas"

BIBLIOGRAFIA

Bourdieu, Pierre, "Los Tres Estados del Capital Cultural", en Sociológica, UAM-Azcapotzalco, México, n° 5, pp. 11-17.

Dejours, Christophe: "Trabajo y desgaste mental" Una contribución a la psicopatología del trabajo. Grupo Editorial Lumen. 2001.

Foucault, Michel: "Microfísica del poder", La Piqueta, Madrid, 1992.

Jelin, Elizabeth : "Otros silencios, otras voces: el tiempo de la democratización en la Argentina" (en: F. Calderón Gutiérrez (comp.), Los movimientos sociales ante la crisis. Buenos Aires, UNU/CLACSO/IISUNAM

Leonardi, Beatriz: "Violencia institucional: Estado, políticas públicas y desprofesionalización" ponencia I Congreso internacional, II nacional y III regional en violencia, maltrato y abuso.

Molyneux, Maxine "Movimiento de mujeres en América Latina" Estudio teórico comparado. Ediciones cátedra – Universitat de València – Instituto de la Mujer

Rubin, G.. EL TRÁFICO DE MUJERES: NOTAS SOBRE LA "ECONOMÍA POLÍTICA" DEL SEXO. Revista Nueva Antropología, noviembre, año/vol. VIII, número 030 UNAM DF Mexico pp.95-145

Pichon – Riviere, Enrique "El proceso grupal" del psicoanálisis a la psicología social Ed. Nueva Visión –1985.